

FESTIVAL DE LA CANCIÓN UNIVERSITARIA
POLICANCIÓN 2017
CONVOCATORIA

La Dirección de Fomento Cultural, adscrita a la Vicerrectoría de Extensión, invita a toda la Comunidad Politécnica Estudiantil, a participar del Festival de la Canción **POLICANCIÓN 2017**.

Esta convocatoria está dirigida a todos los talentos musicales y artísticos de la comunidad estudiantil.

OBJETIVOS:

- ❖ Fortalecer la sensibilidad artística de los miembros de la Comunidad Universitaria Estudiantil, mediante el acercamiento al proceso cultural que se genera en torno a esta convocatoria.
- ❖ Facilitar la integración Universitaria Estudiantil, creando cultura y participación de quienes conforman la misma.
- ❖ Fomentar la creatividad musical de la Comunidad Universitaria Estudiantil del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

BASES:

I. Modalidad:

Los aspirantes podrán participar en la modalidad que a continuación se especificará, con canciones de cualquier género musical en Español, únicamente como solistas.

1. Intérprete solista aficionado (*Sin producción fonográfica comercializada*)

A. Intérprete solista para estudiantes matriculados en programas académicos.

Se deben tener en cuenta las siguientes observaciones:

- Ser estudiante matriculado en programas académicos de la institución.
- La condición de intérprete solista aficionado se pierde cuando el participante haya ejecutado cualquier tipo de producción fonográfica comercializada o haya trabajado de manera profesional o tenido algún tipo de exposición frecuente a escenarios o medio de comunicación y se haya lucrado de ello.
- Las canciones participantes deberán ser en el idioma español.
- Los participantes deberán entregar, junto con la inscripción, la letra de la canción inscrita.
- La canción deberá tener una duración no mayor a 4 minutos.

II. De los participantes:

- Todos los participantes en la modalidad intérprete deberán ser aficionados. Por aficionados se entiende a aquellos miembros de la comunidad educativa que no estén vinculados con la música de manera profesional o comercial. En caso de ser estudiantes de música o áreas a fines, no deben superar el 2º semestre académico.
- Quedan inhabilitados para participar en este festival los egresados de música de cualquier universidad o institución.
- No podrán participar, los ganadores de versiones anteriores a este Festival.
- Los participantes contarán con el acompañamiento musical, sonido y amplificación que les ofrecerá la Dirección de Fomento Cultural del Politécnico Colombiano para la gran final.

III. De la inscripción:

La inscripción de cada participante será totalmente gratuita. El formulario de inscripción se puede adquirir en la Dirección de Fomento Cultural (Bloque P-19 / 3º Piso), entre los días 24 de marzo y 21 de abril (hora 12M.) de 2017 en horario de oficina , fecha límite de inscripción.

Nota:

Las solicitudes de inscripción extemporáneas deberán realizarse por escrito ante el comité organizador del Festival, el cual evaluará las motivaciones expuestas y tendrá toda la autonomía para aceptar o rechazar la solicitud.

IV. Del proceso de pre-selección:

Pretendiendo conocer el nivel vocal e interpretativo de los aspirantes, se realizará un proceso de pre-selección. Para tal efecto, cada aspirante en la modalidad intérprete deberá cantar “**a capella**” una canción previamente inscrita, en el correspondiente formulario de inscripción.

Las audiciones para la semifinal serán el 21 de abril de 2017, en el P-19, entre las 2pm am y 5 pm, si usted elegido, vía correo electrónico será notificado y deberá elegir el horario para ser escuchado por segunda vez.

La semifinal será el 28 de abril 2017 en el P-19 , de 2 pm a 5pm, las estudiantes que fueron admitidos deberán cantar por medio de karaoke la misma u otra canción de selección personal, en Español. En este proceso se determinaran los 10 cupos que estarán en la Final

V. Del festival:

La Gran Final del Festival de la Canción **POLICANCION** 2017 se llevará a cabo el día 19 de MAYO de 2017, a partir de las 5:00 p.m., en el Auditorio Fernando Gómez Martínez de la Institución.

VI. De la premiación y reconocimiento:

La organización del Festival reconocerá el primero, segundo y tercer lugar en la modalidad solista aficionado. A cada ganador y participante de la final se le entregará un certificado de participación y a los tres ganadores se les otorgará una premiación especial.

Solamente el ganador(A) en la Modalidad Intérprete Solista para estudiantes Matriculados en Programas Académicos, tendrán la posibilidad de representar a la Institución en el certamen Regional y, de ser ganador allí, tendrán la posibilidad de representar a Antioquia a nivel Nacional.

Nota:

Todo tipo de dificultades o reclamos que se presenten antes, durante o después de realizado el festival, serán resueltas por el comité organizador de manera autónoma.

LINA MARIA DUQUE DUQUE
Directora Fomento Cultural